

NORMATIVA

CURSO DE INTRODUCCIÓN BÁSICA DEL TENIS

I. Objetivo

Esta titulación está dedicada para la enseñanza del tenis en las etapas tempranas, con alumnos de 3 a 8 años, para ser ayudante de escuela, debiendo trabajar bajo la supervisión y dirección de un monitor nacional, entrenador o profesor.

II. Dirección y profesorado

- a. Los cursos estarán dirigidos por la Asociación de Tenistas Malagueños en colaboración con el servicio de deportes de la Diputación de Málaga, La Térmica (Centro cívico) y Inacua Málaga.
- b. El profesorado será designado por el área de Planificación Deportiva y Docencia de la Asociación de Tenistas Malagueños.

III. Material Técnico y Didáctico

Se entregará a cada alumno el material didáctico, incluido en el precio del curso, el primer día del mismo. Además de forma digital, podrá acceder a la plataforma habilitada 20 días antes del comienzo del curso.

IV. Normas generales

a. Requisitos

- i. Tener cumplidos los 16 años al día de inicio del curso
- ii. Estar en posesión del título de graduado escolar, graduado en ESO o equivalente.

b. Inscripción. Para formalizar la inscripción será necesario:

- i. Formulario de inscripción cumplimentado
- ii. 1 Fotografía tamaño carnet
- iii. Fotocopia DNI
- iv. Certificado de estudios
- v. Comprobante de pago del curso

Dicha documentación puede aportarse vía email o en las oficinas de la entidad. Calle Marilyn Monroe 1 (Inacua Málaga)

Como máximo podrán formalizarla inscripciones hasta 15 días antes del comienzo del curso.

c. **Número de alumnos**

El número de alumnos será de un máximo de 15 y la lista de asistentes se realizará por riguroso orden de inscripción (fecha de abono de la cuota)

d. **Temario**

- i. Fundamentos básicos del tenis
 1. Instalaciones y equipamientos
 2. Reglamento básico
 3. PreTenis
- ii. Familiarización con los elementos del juego
- iii. Fundamentos técnicos
- iv. Metodología
- v. Diseño de ejercicios

e. **Duración**

El curso constará de un día de duración. El número total de horas será de 10.

5 Horas parte teórica

5 horas parte práctica

f. **Importe**

- i. El importe del curso, textos y plataforma, será fijado por la Asociación de Tenis de Málaga. La Cuota de 2014 es de 150 euros.
- ii. El importe del curso deberá hacerse efectivo en el momento de la inscripción vía transferencia bancaria, efectivo o tarjeta de crédito.
- iii. **Descuentos.** Los técnicos deportivos de los ayuntamientos pertenecientes a la provincia de Málaga podrán acceder al curso con una cuota reducida de 50 euros.

V. Normas académicas

a. Obligatoriedad de asistencia a clase

- i. El alumno no podrá ausentarse de clase durante todo el curso.
La falta de asistencia anulará el curso

b. Prácticas

- i. Los alumnos deberán realizar un mínimo de cinco sesiones prácticas en la instalación deportiva Inacua Málaga bajo la supervisión de un técnico cuya cualificación no sea igual o superior a la de Entrenador Nacional de Tenis.
- ii. El plazo de entrega de las prácticas será de 45 días tras la realización del curso. En caso de no entregarlas, el alumno será no apto. Los técnicos que puedan acreditar que imparten clases de tenis de forma habitual estarán exentos de realizar las prácticas aunque podrán realizarla de forma opcional.

VI. Titulación

La Asociación de Tenis de Málaga y la Diputación Provincial de Málaga expedirá el título de Técnico en la Enseñanza Básica del Tenis. Nivel 1.